



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

GESTIONES REALIZADAS PARA OBTENER GARANTÍAS DEL ESTADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUTOVÍA AGUILAR-BURGOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0402]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0402, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones realizadas para obtener garantías del Estado para la ejecución de la autovía Aguilar-Burgos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0402]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del G.P. Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito

- Gestiones realizadas por el Gobierno de Cantabria para obtener garantías del Estado para la ejecución de la autovía Aguilar-Burgos, el tercer carril Santander-Torrelavega, el soterramiento de las vías de FEVE en Torrelavega, así como la carretera Panes-Potes.

Santander, 20 de marzo de 2012.

Fdo.: Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G.P. Socialista."